

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1332

Impreso el día 17 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Discurso** de la presidenta de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner, pronunciado el día 25 de agosto de 2014 en la cena de camaradería de las fuerzas armadas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Harispe, Grosso, Raimundi y Pais.** (8.111-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Harispe, Grosso, Raimundi y Pais, por el que se expresa beneplácito por el discurso con hondo sentido patriótico brindado por la señora presidenta de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner, el día 25 de agosto de 2014 en la cena de camaradería de las fuerzas armadas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

*Juan M. Pais. – Alicia M. Comelli. – Juan Cabandié. – Alfredo C. Dato. – Claudia A. Giaccone. – Gastón Harispe. – Carlos M. Kunkel. – Jorge A. Landau. – Mario N. Oporto. – Julia A. Perié.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el discurso con hondo sentido patriótico brindado por la señora presidenta doctora Cristina Fernández de Kirchner, en el discurso brindado el día 25 de agosto de 2014, en ocasión de la cena de camaradería de las fuerzas armadas, edificio Libertador, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

*Gastón Harispe. – Juan M. Pais. – Leonardo Grosso. – Carlos Raimundi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Harispe, Grosso, Raimundi y Pais, cree innecesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Juan M. Pais.*